

Lima, 27 de agosto de 1920

Sr. Raúl Haya de la Torre

Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú

Ciudad

Muy estimado amigo:-

Tengo el gusto de avisar recibo de la atenta comunicación de Ud., fecha 25 del actual, por la que se sirve participarme que en nombre de la Federación de Estudiantes del Perú, se ha dirigido al Sr. Ministro de Instrucción, solicitando del Gobierno se otorgue en los pasajes de vapor y ferrocarril de larga extensión, una rebaja proporcional a los estudiantes que hacen uso de ellos para su traslado a esta capital y el regreso a su provincia; habiendo solicitado mi apoyo en el seno de la Cámara de Diputados para que los anhelos de la Federación de Estudiantes puedan ser una realidad.

En respuesta me es grato manifestar a Ud. que la Federación de Estudiantes del Perú podrá contar con mi decidida cooperación en el seno de la Cámara de Diputados, tanto por la justicia que asiste a su petición, cuanto por el interés que me inspira el prestar toda clase de facilidades a la juventud estudiantina.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle mis consideraciones personales, y repetirme atto. y s.s.

27 AGO 1920

*Raúl Haya de la Torre*